SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6474 | Santa Fe, miércoles 4 octubre de 1922

Contrastes

El concepto que el gobierno del doctor Mosca tiene del juego y el que tiene del mismo el intendente doctor Gómez Cello

Suele decirse, como axioma indiscutible, que la vida es un ofrecimiento de contrastes. Pero si así es, como expresión orgánica y de la naturaleza, no es concebible que lo sea en ciertos hechos humanos que determinan una ética única. Veamos, refiriéndonos a la moral, el cuadro vivo, de contraste, que diariamente nos brindan las autoridades de la provincia y de la capital, llamadas, según creemos, a poner cierta armonía en sus dictados gubernativos y administrativos. Versaremos sobre el juego, como concreción del caso a evidenciar.

Tiene el gobernador de la provincia, en cuanto a ese deporte del egoísmo y de la avaricia, que no de pasatiempo o de entretenimiento, como se pretende encubrir a veces, un concepto de oposición al que tiene el intendente, doctor Gómez Cello. Es bien curioso. Mientras el doctor Mosca se empeña en ocasiones en cerrar los garitos en que, por el valor de los naipes, el dinero de unos jugadores pasa de su bolsillo al bolsillo de otros jugadores, el intendente, por el contrario, ha legalizado la forma en que puede jugarse con toda impunidad. Las resoluciones del gobernador, empero, son harto tímidas, a la verdad, hasta el punto de que no surten efecto. Muy recientemente, el día anterior al que hizo su último viaje a la metrópoli, le dió orden al jefe político para que clausurara todas las casas de juego, menos aquellas que detentan personería jurídica en la ciudad capital, las que en conjunto son tres, como las patas de las mesitas de los mediums. Tener personería jurídica en esto del juego de azar, es equivalente a ser inviolable. Es un respeto derivado o deducido de una apreciación de capricho legalísimo, que pone al descubierto muchas cosas, entre ellas la influencia de los círculos q' ejercen su papel sobre el débil espíritu del doctor Mosca. La policía intentó la clausura, de acuerdo con la orden dada por su excelencia, pero no transcurrieron dos días sin que se volviera a reanudar el deporte. La tempestad había pasado. El gobernador fué de nuevo conquistado no sabemos cómo y esta es la hora en que se juega tanto como se quiere, so capa de clandestinismo.

Pero lo significativo de la cuestión en la capital, es el dualismo de criterio de sus propias autoridades. Es decir, el gobierno de la provincia autoriza el juego clandestinamente, modo de poder decir siempre que no lo autoriza, mientras que el intendente lo hace legal. En el fondo es lo mismo, pero no en la superficie. Lo que aparentemente es una inmoralidad para el primer magistrado, para el jefe del municipio es perfectamente correcto. El doctor Gómez Cello ha querido enriquecer el arca del municipio autorizando el juego de las quinielas, juego al que contribuyen los niños, las mujeres y los hombres, juego de perversión que tiende a hacer del radio municipal, una inmensa timba. ¡Y qué gran negocio están realizando los quinieleros! Figurmos que eso de la legalidad o de la reglamentación es algo ficticio. El sello reglamentario o de impuesto municipal, figura las menos veces en las boletas de juego a las quinielas. Público y quinieleros saben entenderse, como de igual modo se entienden entre aquellos concurrentes, los inspectores del municipio. De manera que el juego beneficia a una primera y tercera persona, con perjuicio de la intendencia y del público sobre todo. La inmoralidad que antes se escondía, como perseguida por la ley, ahora puede manifestarse públicamente, hacer ostentación y no cobrirse de nadie. Todo ello integra el hecho de una hipocresía para. El intendente creyó hacer obra buena u obra de negocio, pero resulta que el negocio lo realizan sus subordinados y los negociantes de quinielas. El municipio ha sido transformado en una república de juego, en cuanto depende de la intendencia.

Tenemos, pues, en la capital dos manifestaciones distintas de gobierno, como dos ideas de educación o de ética. El intendente dice a los vecinos: "Jueguen, jueguen, que yo os autorizo por mi ordenanza número tanto". Y el gobernador exclama en ciertos momentos álgidos de la política: "No jueguen, que os persigo; no jueguen, que os cierro los garitos". ¿Se ha visto otro contraste mayor de corrupción? Pues, a pesar de eso, en la conciencia de una y otra autoridad, ha de agitarse el sentimiento de que están moralizando las costumbres y haciendo de Santa Fe una especie de angélica Arcadia. ¿Por qué no procuran, por lo menos, ponerse de acuerdo el doctor Mosca y el doctor Gómez Cello? ¿Será porque ni uno ni otro tienen la relativa concepción de la ética gubernativa? ¡Vaya usted a saberlo! Lo único exacto es el contraste que ofrecen ambos, como dos móviles perdidos en direcciones distintas.

La conferencia de Mudania

El conflicto de Oriente parece haber entrado en un proceso de posible solución

Las fuerzas kemalistas no han querido, no quieren tomar la iniciativa del ataque en contra de los ejércitos británicos, así como éstos se están comportando con una calma exquisita para que no prenda la mecha de la guerra. Por parte de ambos posibles combatientes, se nota una actitud indecisa. Penetrando un poco en el interés que defienden los turcos, se observa una política no muy clara, que pudiera definirse Pamándola política de ganar tiempo. Pero, ¿qué persigue Mustafá Kemal con ello? Es lo que no podría precisarse.

El ministro de relaciones exteriores del gobierno de Angora, ha dirigido un telegrama a los gobiernos aliados reconociendo sus leales propósitos de entrar en negociaciones de arreglo y manifestándoles que han sido impartidas las órdenes del caso para que cesen todas las operaciones de guerra. Esta noticia pone una nota de optimismo en el esbozo de la tragedia y lleva un hálito reconfortante a las cancillerías europeas. Tal vez sea posible la solución del conflicto, en beneficio de la humanidad.

La conferencia de Mudania, prólogo que ha de ser de la conferencia de arreglo definitivo, que acaso se celebre en Venecia, ha de estar integrada por varios militares. En representación de los kemalistas figurará Ismet bajá; en representación de Inglaterra, el general Harrington; en representación de Francia, el general Charpby; y en representación de Italia, el general Mombelli. Se anuncia también la representación de Grecia por medio de un general, aunque es un tanto difícil. Los militares antes dicho iniciarán las conversaciones de paz, y si llegan a un entendimiento previo, entonces el arreglo será ultimado por los jefes de Estado y por los diplomáticos.

Al unísono de tales preliminares de buena augurio, Rusia en una nota de enardecimiento exige a los aliados levanten el bloqueo de los Dardanelos, fundándose en que sus buques no pueden transitar por dicho paso marítimo conduciendo los productos de que ha menester. Es una nota asaz sugestiva, síntesis de la política que hasta ahora han venido sintetizando tanto el gobierno del soviet como el gobierno de Angora. Como condición impresindible de arreglo, solicitan los turcos que las tropas griegas desalojen la Tracia, exigencia que sumada a la interpuesta por Rusia, formalizan un obstáculo de cuantía, generando la duda sobre la buena fe de los turcos. El grado de complejidad del estupendo problema, no desaparece, como vemos. Es que se supone que Rusia no habla por su cuenta y riesgo, sino con el conocimiento y con el asentimiento del gobierno de Angora. La dicha suposición aumenta de volumen, si se considera que el gobierno del soviet estima el bloqueo de los Dardanelos, como una ofensa inferida directamente a Rusia. La hipótesis que bosquejamos al calificar la política turca de política de ganar tiempo, no desaparecerá de la numeración de los cálculos, hasta que los militares de las cuatro o cinco naciones referidas, no sesionen en Mudania.

Si es que Grecia no manda su representación, puede interpretarse como un signo de que no entra en su ánimo retirar sus tropas, los pocos o muchas que posee, de la Tracia. Es claro que los aliados pueden obligarla a ello, pero la cuestión se haría tal vez más embarazosa, puesto que ha sido Inglaterra y es Inglaterra la que en todo momento ha venido sosteniendo las pretensiones de los griegos. El horizonte oriental es densamente obscuro, por el hecho de que hay naciones de las comprometidas que están jugando con varias cartas. Una de las partes que sostienen el griego, es Turquía o los nacionalistas turcos. Y Rusia, aunque en Europa no se le hace caso, representa todo el peso del enigma de Oriente, de ese enigma que le está volviendo la cabellera blanca a más de un estadista y de un diplomático. Es que no es concebible que hable por hablar, ni que exija por exigir, si no se encuentra apoyada por alguien, apoyo que sólo es dable hallarlo en los jefes de Angora. Por esto, no ha desaparecido aún la tensión nerviosa de los gabinetes europeos, a pesar de que Mustafá Kemal se muestra tratable y aparentemente dispuesto a entrar en negociaciones de solución. Es la suya una actitud sospechosa, actitud que oblicuamente ha venido sosteniendo desde que su espada adquirió las cualidades necesarias para imponer los dictados de su ley.

Notas políticas

Los mudos

Santa Fe, se está luciendo. Hace unos días se produjo un debate en la cámara de diputados de la nación. El doctor de la Torre dijo lo que se le vino en ganas. ¿Y los diputados por Santa Fe?

Nadie los ha oído.

Han estado mudos.

Don Enrique de las Mercedes no ha escuchado ni una voz que lo defendiera.

¿Es que el veto no tiene defensa?

Desde luego. Pero es el caso que ni por cumplimiento, nadie dijo esta boca es mía.

Dicen que Aragón quería hablar. Pero le resultaba lo que al indio: "corazón ladino, lengua no ayuda".

Y así tenemos, que se ha ganado un debate sin pelear.

Valientes defensores tiene don Enrique.

Con esos tigres, ya puede asustar a los niños.

Pero a los de celuloide, porque a los otros... ¡cualquier día! ¡Está lucido!

Cancha abierta

Los nordistas se van. Es decir, los jefes.

Don Ricardo y don Néstor, hacen nido en Buenos Aires.

Y ausentes esos dos caudillos, ¿qué le queda a Mosca? Las policías.

Pero si éstas ni pinchan, ni cortan.

¡Qué perspectivas para los del candelero!

En cuanto toquen a formar, ni el polvo se va a ver de los mosquistas.

Herodes

Ya apareció aquello.

El presidente de la cámara de diputados, ha dejado de ser el buen Rodolfito. Está convertido en un Herodes.

En dos o tres días se ha degollado media docena de mosquistas.

¿Para qué?

Pues para cumplir compromisos.

La degollatina está dejando el tendal en la cámara de diputados.

La cimitarra de las destituciones, está en pleno movimiento.

Así es, que los pobres empleados, o se hacen nordistas o van a la calle.

Esta vez se enojó Rodolfito.

Y malo es cuando se enoja un manso.

Si se echan entre ellos, cómo será con los adversarios.

Estamos, pues, en la degollación de los santos inocentes.

¡Dios nos libre de las aguas mansas!

En capilla

El intendente de Rosario, está en capilla.

Después de su viaje a Rosario, Mosca no quiere saber nada con los radicales.

Son incapaces de preparar una buena mesa, con champagne, abundantes provisiones y las etcéteras de Bolívar.

Para eso, los coalicionistas...

Y se apronta a designarlo a Rouillón intendente de Rosario.

¡Ese sí que es buen criollo!

Para hacer fiestas, nadie le pisa el poncho!

¿Juanito? ¡A la calle por chambón!

Así se tuia en estos tiempos.

—)oo(—

Prosos de Rafaela

Se instalarán obras sanitarias y usina eléctrica

La ciudad de Rafaela, capital del departamento Castellanos, incorporará en breve a sus progresos, dos grandes obras, que la colocarán a la altura de cualquier ciudad bien atendida de la república.

Nos referimos a las obras sanitarias y a la usina de luz eléctrica, que establecerá allí la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación.

El presupuesto formulado para esas obras, está calculado así:

Edificio y obras accesorias	$ 103.637.60
Maquinarias	„ 258.280.00
Red de distribución . . .	$ 242.310.86
Total:	$ 604.288.46

Para el suministro de luz y energía eléctrica, se han establecido las tarifas siguientes, según el convenio firmado:

a) Servicio de alumbrado, ventilación y demás aplicaciones de la electricidad que utilicen la misma canalización del alumbrado, $ 0.20 el kilowat.

b) Para ventilación, calefacción y fuerza motriz con instalación independiente de la del alumbrado, $ 0.14 el kilowat.

c) Cuando los consumos a que se refiere el inciso a excedan durante el mes de la proporción de 30 k. w. por hora, se cobrará el excedente, con una rebaja del 20 por ciento.

d) Cuando los consumos a que se refiere el inciso b excedan durante el mes de la proporción de 100 k. w. hora por k. w. instalado, se cobrará el excedente con una rebaja del 20 o|o.

Para la municipalidad se establece la siguiente tarifa:

Por cada lámpara de 600 bujías de medio wat, por bugía, $ 9 por mes.

Por cada lámpara de 400 bujías, de medio wat por bujía, $ 6 por mes.

Por cada lámpara de 400 bujías, encendida hasta la media noche, $ 3.50.

Las oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales, y los hospitales, gozarán de un 30 o|o de rebaja.

Durante las fiestas cívicas, patronales o similares, se cobrará $ 0.10 el kilowat.

Como puede verse, Rafaela contará además de las obras sanitarias, con un servicio de alumbrado bueno y económico, pues ninguna de las usinas existentes en la provincia cobra los precios que establece la nación, con la ventaja de que una vez pagas las obras, pasarán a poder de la provincia.

El Concejo Deliberante

Hace un pedido de doble sentido

En una de las últimas sesiones, el Concejo Deliberante ha hecho al departamento ejecutivo municipal, un pedido de informes realmente curioso.

Pregunta el Concejo, por qué a ciertos comerciantes se le fija una cuota como contribución municipal, y a otros otra, pero muy distinta a la primera.

Desde luego, el ejecutivo municipal no podrá responder satisfactoriamente, pues dirá que "así se hacía antes". Y porque así se hacía antes, se continúa haciendo ahora? ¿Qué significa eso?

Sencillamente, que no hay ideas propias y que las ordenanzas se van calcando las últimas de las primeras.

No. Eso no puede ser. Los impuestos deben fijarse con equidad, y por alguna razón.

Si por ejemplo se establece que el comercio debe pagar un 40 por ciento sobre las patentes que fije el ejecutivo, debe ser igual para todos y será lo justo. Lo contrario es dejar al arbitrio de los empleados inferiores, clasificadores, y eso no está bien. Por eso el Concejo Deliberante, tiene razón de pedir esos informes y de subsanar las deficiencias que haya.

Los accidentes del trabajo

Datos del día de ayer

En la Dirección General de Estadística se han recibido avisos de accidentes que en el trabajo han sufrido estos obreros:

Enrique Ruiz, Antonio Prudella, Guillermo Wobler, Ramón Sanra, Alfredo Bercolini, Juan Villa, Rosa Mossatti, Antonio Dueña, Santiago Lanfranco, Bernardino Alfonso y José Lanzini.

Los siguientes certificados médicos, dando de alta al obrero Donato Spinelli.

Las siguientes liquidaciones de pago a los obreros: José F. Vergara, $ 14; María Caruso, 13.50; Felipe Tammizzo, 25.60; Clarisa Araya, 31.75 y Fernando Castillo, 13.50.

—o(III)o—

El Ferrocarril Santa Fe

Anomalías de esa empresa

Entre las anomalías inherentes al ferrocarril Santa Fe, que hemos venido señalando, se hace particularmente censurable el hecho de que las estaciones de esa línea no ofrezcan comodidades a los pasajeros cuando se trata de esperar los trenes atrasados, al punto de que no hay el número necesario de bancos en las mismas, para que el público tome asiento.

Siendo algo común que en la línea del ferrocarril Santa Fe los trenes sufran atrasos modificando a horario, sería lógico que esa empresa, si no organiza mejor sus servicios, disponga por lo menos lo necesario para que las continuas esperas que deben hacer los pasajeros, no les resulten tan molestas y mortificantes al tener que permanecer en las estaciones, durante horas enteras, sin tener donde tomar asiento siquiera.

Cuando son damas las víctimas de tal hecho, la desconsideración de esa empresa resulta tanto mayor.

No hablemos de salas de espera, de las cuales carecen la mayoría de las estaciones en la línea del ferrocarril Santa Fe, con ser un servicio indispensable, que ninguna empresa debe descuidar, privando de él al público.

La empresa ferroviaria que nos ocupa, no lo entiende así, empero, omitiendo velar por las comodidades del público, y si en la estación de esta capital hay una sala de espera, ella tiene un w. c. anexo, hecho completamente atentatorio a la higiene y que hace molesta a las personas la permanencia en esa habitación.

—)oo(—

La cosecha en Europa

Habrá mayor demanda de cereales, a causa del mal año

Se han dado a conocer datos oficiales respecto a las perspectivas que ofrece el año agrícola en los países europeos. De ello se deduce que aquellas naciones se verán en la obligación de adquirir los cereales de nuestra república, debido a la enorme disminución y pérdida de lo sembrado que han tenido.

Para comprobarlo haremos alusión al informe dado a la publicidad por el ministro de agricultura de Francia que estima la cosecha en esta forma: trigo, 64.057.250 quintales; 9.553.560 de centeno; 41.838.710 de avena y de cebada 8.607.620. El peso específico de esos cereales, sería por término medio de 77 1|2 kilogramos contra 77.86 del año anterior y el rendimiento de 12 quintales contra 16 en el año pasado.

Los cerealistas calculan la cosecha de trigo en 75 millones de quintales. El déficit comprobado es debido a la disminución de las superficies sembradas y a las malas condiciones atmosféricas que reinaron durante la germinación de las semillas. Y lo que ocurre en Francia pasa en la mayoría de los países europeos.

—o(III)o—

Nombramiento de oficio de los rematadores

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el ministerio de Gobierno, a cargo del doctor Ignacio Costa, se dió el siguiente decreto:

Santa Fe, septiembre 29 de 1922. — Vista la nota 330, fecha 22 del corriente, de la H. Cámara de Senadores, comunicando la sanción de una minuta en la que solicita la inclusión entre los asuntos a tratar en el presente período de sesiones extraordinarias, el pedido de los rematadores sobre modificación de la ley últimamente sancionada que se refiere a los nombramientos de oficio, el Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1.o Inclúyese entre los asuntos a tratarse en el presente período de sesiones extraordinarias, el que versa sobre modificaciones a introducirse a la ley 2.034, en la parte relativa a la designación de los martilleros que han de verificar los remates en los casos en que correspondan nombramientos de oficio.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca. — Ignacio I. Costa.

—o(III)o—

Escuela Naval Comercial

La prórroga para los exámenes de ingreso

Hemos recibido una atenta nota de la Dirección de la Escuela Naval Militar, en que se nos solicita hagamos público que la prórroga de los exámenes de ingreso a la escuela citada, hasta la primera semana de enero, no modifica las condiciones de edad que estipula el reglamento orgánico de la misma. Es decir, que a pesar de esa prórroga, las edades de ingreso son las siguientes: para el curso preparatorio, no tener menos de 14 años ni más de 16, cumplidos en el corriente año, y para el 1.er año no tener menos de 15 ni más de 17.

Además, la dirección de la escuela recibirá solicitudes de ingreso para el curso preparatorio que pertenezcan a candidatos que tengan hasta seis meses más o tres meses menos que las expresadas edades, para tales solicitudes serán admitidos condicionalmente, dándose por establecido que el ingreso de los candidatos referidos tendrá lugar únicamente en el caso de que no sean cubiertas todas las vacantes existentes con los candidatos de edades reglamentarias.

—oo()oo—

Situación Económica

La provincia de Santa Fe marcha hacia la normalidad

Estudiando detenidamente las cifras de los quebrantos comerciales registrados en la provincia de Santa Fe durante el mes de septiembre último, se llega a la conclusión de que en todos los órdenes, mejora la situación económica contrariamente a lo q' ocurre en otras provincias. En efecto, en ese mes ha habido convocatorias por pesos 1.175.367.08; quiebras, por pesos 59.285.03, concursos civiles por pesos 8.412. Por esto podemos afirmar que la crisis que no solamente azotaba a la industria ganadera sino también al comercio, se va para dar paso a un mejor porvenir. Ello es a consecuencia de que la riqueza agrícola ganadera es buscada, se pagan precios que hace mucho tiempo no se veían y de allí que la vida del comercio en general adquiera mayor impulso, mejore la situación y todo marche hacia su cauce natural.

—oo()oo—

Fué suspendida la conferencia del Dr. Buffarini

La conferencia que anoche, en la Bolsa de Comercio, debía dar el presidente de la Federación de Sociedades Italianas, doctor Buffarini, respecto del establecimiento de un cable ítalo-hispano-sudamericano, ha sido suspendida hasta nueva fecha, que anunciaremos oportunamente.

La causa que ha motivado esta postergación, ha sido la imposibilidad de llegar a esta capital el distinguido conferencista, por hallarse enfermo en Buenos Aires.

—o(III)o—

Los edificios para escuelas

Falta de iniciativa oficial

Santa Fe es una de las provincias donde probablemente, en relación a su importancia, menos se hace por parte de los poderes públicos en pro de su progreso escolar.

Por eso entre nosotros constituye una novedad el que se construya un edificio escolar, costeado por el gobierno.

La mayoría de los establecimientos educacionales dependientes de la provincia, funcionan en locales particulares, que por lo general carecen de comodidad, no respondiendo por su escasa capacidad y por sus servicios sanitarios y deficiente ventilación, a las necesidades de una escuela.

Si en algo demiera el poder ejecutivo no ahorrar esfuerzos ni recursos, es en lo que se refiere a la construcción de edificios escolares, por la influencia que ello ejerce en la eficacia de las funciones docentes, debiendo entenderse como una economía mal entendida la que se hace por medio de privar a la provincia, a su población escolar, de esos establecimientos.

La prueba de lo que decimos, la tenemos, sin ir más lejos, en esta capital, donde hay una serie de escuelas habilitadas en esas condiciones, en locales poco salubres, antiestéticos y sin la capacidad necesaria para los fines a que están destinados.

Si hemos de referirnos a la campaña, el hecho se repite en mayor escala y proporciones más graves, pues hay numerosas escuelas alojadas en edificios anticuados, en estado ruinoso algunos de ellos, o la mayoría, no haciéndose nada por mejorar la situación de los establecimientos que funcionan en tan pésimas condiciones.

Mucho menos se piensa en levantar edificios nuevos para escuelas, como lo requieren los intereses y el progreso de la instrucción pública en Santa Fe, donde bajo ese punto de vista permanece en un lamentable atraso.

—o()o—

LOS JUEGOS DE AZAR

La comisión de fomento de Humboldt dicta una buena ordenanza

Mientras menos casas de juego existan, el pueblo progresará más. Esta es una verdad reconocida. Así lo ha entendido la comisión de fomento de Humboldt, departamento Las Colonias, sancionando una ordenanza que podemos llamar altamente beneficiosa. Por ella quedan en aquella localidad completamente prohibidos todos los juegos considerados de azar (incluso las quinielas). Y decimos que es beneficiosa porque a estar a los informes que se reciben, el juego adquiere un gran desarrollo en los pueblos de campaña, siendo necesario que las autoridades comunales hagan uso de las facultades que tienen, prohibiéndolos.

La comuna que nos ocupa establece las siguientes penalidades: a los dueños u ocupantes de casas o propiedades donde se practiquen los juegos, con pesos 300; los que atiendan las jugadas, es decir los coimeros, con 200; los jugadores con pesos 25 cada uno. Todo esto sin perjuicio de denunciar el hecho ante la justicia, si toman parte menores de edad, a los efectos de la responsabilidad correspondiente.

Queda establecido que no se acordará autorización para habilitar lugares sino a sociedades de beneficio público que estén constituídas legalmente con personería jurídica.

Invitación

Cítase a los socios del Centro, a la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy a las 18 horas, para tratar el asunto Rosario.

Se ruega puntual asistencia.

Segunda convocatoria. — Juan Carlos Rivera.

Partido Reformista

De acuerdo con la citación, se efectuó la sesión anunciada de este partido. Después de una deliberación, se hizo la siguiente declaración:

1.o) Que los elementos de juicio que se expusieron en el transcurso del debate, no son suficientes como para hacer una declaración de solidaridad a los acontecimientos de Rosario.

2.o) Que los delegados estudiantiles a los consejos directivos y superior, gocen de los mismos derechos y consideraciones que los señores consejeros en el ejercicio de sus funciones.

3.o) Que está dispuesto a colaborar decididamente a fin de hacer prevalecer los principios de la reforma universitaria y que se mantengan firme en todo su alcance los legítimos derechos en ella conquistados.

El conflicto de la Facultad de Medicina de Rosario

Continuamos publicando el manifiesto lanzado por la Federación Universitaria del Litoral, a raíz del conflicto de la Facultad de Medicina de Rosario. Dice así.

Largos años de incesante batallar y un movimiento estudiantil que asumió todos los caracteres de un estallido revolucionario, dieron por resultado el reconocimiento del derecho del alumnado, el pueblo de las universidades, a intervenir con sus delegados en la composición de los consejos, vale decir en el gobierno de la Universidad.

Se tropezó, sin embargo, para llevar de inmediato a la práctica este propósito, con la vigencia de una ley universitaria que expresamente excluye a los estudiantes de toda intervención en las funciones directivas, por lo que hubo de recurrirse entonces al "modus vivendi" de aceptarla sin el derecho al voto, hasta tanto se obtuviera la modificación de esa ley anacrónica.

No escapan al criterio estudiantil las dificultades que podría traer en la práctica la adopción de este procedimiento híbrido, porque no descontaban que apenas si podrían hacer en los consejos una obra de control, siempre antipática y pesada para los controlados, convertida la función puramente en obligatoria desde que paralelamente no estaban acordados los derechos que deben correlacionarse a todo lo que importe carga u obligación. Era presumible, y así lo presumimos, que nuestros delegados serían pasibles, tarde o temprano, de la reacción de aquellos que iba a incomodar hasta el simple hecho de su presencia, cuanto más si los representantes estudiantiles adoptaban las debidas actitudes. El caso ocurrente lo prueba hasta la evidencia. El delegado estudiantil al consejo directivo de la Facultad de Medicina, sobrellevó valientemente la dura tarea de controlar un consejo clandestino e inepto, sin que hasta el presente disposición estatuaria alguna, pudiese defenderlo de las iras que su actitud controladora iba fatalmente a despertar en el resto del consejo. Nuestro delegado era consejero por sus obligaciones, pero simple estudiante en cuanto a sus derechos. Quedaba, entonces, sometido en su última calidad, a la jurisdicción disciplinaria que ejercita el consejo sobre los estudiantes, por actos realizados en el desempeño de un mandato encomendado por la población estudiantil de la Facultad a que pertenece. El estudiante consejero está a merced del cuerpo, cuya conducta puede y debe vigilar.

Pero si es verdad que no hay disposición estatutaria alguna que ampare los fueros de nuestro consejero, en cambio está el derecho que a nosotros nos asiste de hacernos respetar en lo que constituye la conquista más preciada de las reivindicaciones estudiantiles. El agravio a él inferido, a todos nos alcanza, y como tal, todos hemos de repararlo.

Los decretos que motivan este manifiesto son el corolario de un largo proceso solapado de reconquista de aquellas viejas posiciones de disfrute de la Universidad, por parte de camarillas inveteradas. Había que librarse, a cualquier precio, de una tutela tanto más incómoda cuanto más desinteresada y celosa. El estudiante, por dignidad, por ideal, por conciencia, no era el elemento que podía captarse para hacerlo cómplice en los turbios manejos con que diestramente la generación que nos ha precedido se desempeñaba en las funciones públicas. La juventud no podía ser cómplice, ni camarada, ni testigo mudo siquiera, en procederes que íntimamente le repugnan; todo el abismo que puede entrañar una nueva conciencia moral frente a otra caduca, la separa de ellos.

(Continuará).

ACADEMIA SUPERIOR MÁRQUEZ

VISITA A ESTE INSTITUTO — SISTEMA DE ENSEÑANZA EN CORTE, CONFECCION Y LABORES

Hemos efectuado una visita a este establecimiento situado en la calle 25 de Mayo 186, y que dirige la profesora señorita Concepción Márquez.

Fundada el año 1915, la academia que nos ocupa, ha sido un establecimiento donde cursaran sus estudios de corte, confección y labores numerosas niñas, que han egresado del mismo con el correspondiente título, de acuerdo con el aprendizaje que siguieran. Actualmente cuenta con un buen número de alumnas, que de conformidad al sistema de enseñanza que sigue la academia, concurren unas a clase, y otras estudian en sus domicilios.

Especialidad de su enseñanza—

La especialidad de la enseñanza de la Academia Superior Márquez, consiste en el nuevo método implantado allí en materia de enseñanza de esta índole, método debido a una notable creación de su directora, señorita Márquez.

El mismo, por su forma sencilla, comprensible y práctica, en medio de los conocimientos superiores que involucra, está dando excelentes resultados, permitiendo a las alumnas adquirir conocimientos muy útiles para el hogar, sin perjuicio de obtener al fin de sus estudios, el diploma que las acredite para el ejercicio de una profesión, expedido por el mencionado instituto.

Cursos por correspondencia—

Un derivado de la mencionada innovación, son los cursos especiales por correspondencia, que la academia dicta, y que siguen alumnas radicadas en el interior de la provincia de Santa Fe y algunas de Entre Ríos.

Hemos tenido a la vista una confección en seda, correspondiente a este curso, muy bien hecha y que acredita la eficacia del nuevo sistema.

Perteneciente al mismo curso por correspondencia, vimos un trajecito para niño, confeccionado en papel y de acuerdo a un modelo en miniatura que la academia enviara a la discípula que ejecutó esa labor.

Guiándose por esa muestra, dicha alumna ha confeccionado el traje en tamaño natural, demostrando ello su competencia, así como la bondad del sistema observado, que sugiere perfectamente a las alumnas, la forma en que han de realizar los trabajos.

El citado sistema se aplica a todas las confecciones comprendidas por el programa de enseñanza de la Academia Márquez.

Las interesadas en ingresar a este curso deben limitarse, pues, a solicitar el libro con grabados referentes a la materia, que la academia ha editado para estos casos, con el cual pueden estudiar en sus casas sin necesidad de profesora, salvo naturalmente, las instrucciones que les envía la casa, a medida que van estudiando.

Una importante mejora—

Se desprende de lo expuesto más arriba, que la creación de la dirección de dicha academia entraña una importante mejora en materia de enseñanza de corte, confección y labores, pues saca a ésta del límite de los estudios internos para hacerla extensiva a los domicilios particulares de las niñas que deseen estudiar en esa forma, estén ellas radicadas en esta provincia, o fuera de ella. Esto le permite abarcar al establecimiento un mayor radio de acción, hasta donde lleva los beneficios de su enseñanza, al mismo tiempo que constituye una ventaja para las alumnas.

Por eso el nuevo método se recomienda como algo muy bueno y eficaz en su género.

Secciones de la Academia—

Todas las confecciones se hacen por el nuevo sistema enunciado más arriba, que traduce un perfeccionamiento de la enseñanza de este género, comprendiendo todas las mejoras que en su carácter de profesional la señorita Márquez ha considerado oportuno introducir en el programa respectivo. Los estudios en dicho instituto, ofrecen esa ventaja a las alumnas. Dicho programa se desarrolla en dos años, al fin de los cuales las alumnas obtienen el correspondiente diploma de profesora de corte y confección, lencería o labores, secciones que comprende la academia.

Las secciones de encaje, corsetería y sombrerería, recientemente inauguradas, acusan una buena organización, al igual que las citadas más arriba.

A las mismas concurren muchas alumnas, aparte de las que estudian libres.

En todas las secciones, cómodamente instaladas, se notan labores de diversos ramos, de una impecable perfección y ejecutadas con mucha escuela, acierto y gusto.

Por último, diremos que la Academia Márquez, dicta también cursos rápidos sin opción a título.

Homenaje a Roldán

En la Escuela Normal de Coronda

La Escuela Normal de Coronda, que en todo momento se ha significado por un alto espíritu de cultura, celebró el 30 del corriente una fiesta organizada por el Centro Normalistas Unidos, en homenaje al poeta eximio que se llamó Belisario Roldán.

Fué aquel un festival donde se pusieron de manifiesto los progresos intelectuales alcanzados por el elemento de la Normal y sobre todo, el anhelo de sembrar ideas de civilidad y de arte.

Empezó aquel festival con el cuadro vivo "La fiesta de Flora", en el que un grupo de niñitos exhibió una nota de belleza encantadora.

Después, María Emilia Gentile Coscarullo, cantó el tango "Los troveros" poniendo en sus acentos toda el alma de una criollita picaresca y dulce.

Siguió a este número la conferencia del presidente del centro, señor Armando Borda, que supo pintar al orador, al poeta y al publicista con pinceladas magistrales, mereciendo calurosos aplausos de la concurrencia.

Blanquita Cabral cantó el couplet "La azafata de la Reina", con la gracia de una andaluza de verdad. Sabe darle contornos, color y vida a las frases que dice con toda soltura y buen gusto.

"Invierno", la sentida poesía de Roldán, declamóla una futura maestra, con alma de artista, la señorita María E. Raimondi.

Los concurrentes premiaron su labor con una salva de aplausos. Tiene alma, tiene sentimiento, tiene calor cuando recita y posesiónase del alma del poeta, para cantar con él las filigranas de su espíritu y de su buen decir.

Nuevamente María Emilia Gentile apareció en la escena y cantó con amor y con alma, la linda canzoneta "No es..."

"El puñal de los troveros", uno de los últimos poemas dramáticos de Roldán, estuvo a cargo de un grupo de alumnos aficionados, destacándose Lola Arias, en su papel de Margarita, Armando Borda, haciendo de Julián, de ese Julián criollo y romántico que sabe cantar a la dueña de sus ensueños con toda la originalidad y la vida del que ama en los campos y no siente sino la dulce pasión q' inunda su corazón sencillo y grande. También Francisco Ferré, en Jorge, y Carlos Vigroux, en Don Castro, arrancaron aplausos y comentarios favorables para su labor.

El resto, muy bien y muy conscientes de su papel.

En una palabra, "El puñal de los troveros" fué interpretado en forma galana y natural, como hubiéralo deseado el autor.

Coronda ha presenciado, pues, una de las mejores notas literarias y artísticas que le han presentado de largo tiempo a esta parte. Y por ello, cabe felicitar lo mismo a la dirección del establecimiento, que al Centro Normalistas Unidos, que organizó el festival.

PESTE BOVINA

Un informe oficial del delegado argentino en el Brasil

El doctor Ramón Bidart, delegado del gobierno argentino en el Brasil, para que investigara si en aquel país existe peste bovina, ha enviado al Ministro de agricultura de la Nación un informe en el que manifiesta que no existe tan terrible peste sinó que los casos que se han comprobado son simplemente de fiebre aftosa. Al mandarse al doctor Bidart se hizo teniendo presente el peligro que significa la peste bovina para el ganado de esta república si existiera en el Brasil, pues, su desarrollo es inmediato y causa grandísimos estragos. Es, quizá, la única epidemia terrible para la ganadería en esta época. De allí que la conclusión de que no existe sea una grata noticia para todos los ganaderos del país, pero principalmente para los del litoral y para los de los territorios.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EVACUACIÓN DE LA ZONA NEUTRAL

Por las fuerzas Kemalistas -- Quienes se encargarían de solucionar el conflicto -- Los republicanos irlandeses -- Las cuestiones obreras en Alemania -- Diversas Informaciones

FRANCIA

Regreso del señor Venizelos

PARIS, octubre 3. — El "leader" republicano, señor Venizelos, regresará hoy, por la noche, a esta capital.

Conferencia Poincaré-Venizelos

PARIS, octubre 3. — Se anuncia que el fin que persigue el señor Venizelos al realizar su viaje a esta capital, es conferenciar con M. Poincaré, acerca de los sucesos que están ocurriendo en el Vecino Oriente.

ALEMANIA

Ha ocurrido un conflicto obrero

BERLIN, octubre 3. — La Compañía Siemens Halske, clausuró las usinas de Werner, dejando sin trabajo a diez mil obreros que amenazaban usar de la violencia.

También la All Gemaine Electricitats Gesellchaft despidió a otros 10.000 obreros, a causa de la actitud provocadora que éstos habían asumido.

ESPAÑA

Comentarios acerca de la llegada de Burguete

MADRID, octubre 3. — Refiriéndose a la próxima llegada del general Burguete, los diarios aseguran que viene a recibir nuevas instrucciones del gobierno.

Algunos, sin embargo, sostienen que es muy probable que ocurran grandes novedades, que podrían traer hasta una crisis total del gabinete.

Dimisión del señor Silvela

MADRID, octubre 3. — El señor Silvela dimitió la dirección del Departamento de Comunicaciones.

Lo substituirá el señor Rodríguez Viguri, quien a su vez, será substituido por el subsecretario de Trabajos señor Estrada.

Abd El Krim fué multado

MELILLA, octubre 3. — Se sabe que la asamblea de jefes indígenas multó a Abd El Krim con cinco mil duros, porque permitió la estadía en Beni Urariaguel de emisarios franceses.

El viaje del cha de Persia a Madrid

MADRID, octubre 3. — Según se afirma en los corrillos políticos, créese que la demora de la licencia del cha de Persia a Madrid afectará el período en que se produzcan los esperados cambios ministeriales.

Se informa que el señor Sánchez Guerra tiene el propósito de transferir el ministerio de guerra a otro político, después de asistir a la ceremonía de la consagración de la bandera de las tropas regulares, en Sevilla.

Persisten los rumores de que se producirán ciertos cambios en los ministerios de Fomento, Gobernación e Instrucción Pública.

El rey Alfonso, que llegó hoy a Madrid, ha postergado su viaje a Alicante y Salamanca, en espera de la llegada del cha de Persia, quien deberá llegar a España el 10 del mes en curso.

Se clausuró la feria de muestras en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, octubre 3. — Ha sido clausurada la feria de muestras que se venía realizando con gran éxito en esta capital.

Durante los quince días que permaneció abierta, fué visitada por más de 200.000 personas, especialmente el salón de industrias.

Tribunales para menores en San Sebastián

MADRID, octubre 3. — Por real decreto se ha autorizado el funcionamiento de un tribunal para niños en San Sebastián, similar al que existe en Bilbao, Barcelona y otras capitales de provincia.

De aquella capital informan que hoy se ha verificado la inauguración de un reformatorio para menores, siendo el acto presidido por la reina madre, doña María Cristina.

Se halla mejorado el señor Ortega Munilla

MADRID, octubre 2. — El escritor D. José Ortega Munilla se halla muy mejorado.

Se produjo un tumulto durante una corrida de toros en Madrid

MADRID, octubre 3. — En la corrida de toros de ayer se originó un gran desorden, debido a la mala calidad de los toros, procedentes de la ganadería de Bañuelo. Fueron detenidas 80 personas a causa del incidente, a las que se dejó más tarde en libertad.

Al entrar cojeando el sexto toro a la plaza, el público exigió su retiro, y ante la negativa del presidente se originó un tumulto, llenándose la arena de almohadillas y bancos, ante lo cual el matador La Rosa se rehusó a proseguir la faena.

El presidente abandonó la plaza, y el público comenzó a echar abajo las barreras, tratando al mismo tiempo de incendiar las galerías. La policía efectuó una carga, a consecuencia de la cual resultaron varias personas heridas.

Después se realizó una manifestación de protesta ante la casa del presidente, viéndose obligada la policía a disolver a los manifestantes.

PORTUGAL

El costo de la vida

LISBOA, octubre 3. — Con las nuevas subvenciones a los empleados, se aumentó el impuesto a las transacciones comerciales, originando una agravación del costo de la vida.

Se habla de reorganizar el ministerio

LISBOA, octubre 3. — Se habla de una nueva organización del ministerio, el que sería formado por una concentración nacional.

INGLATERRA

El ataque a Killorglin

LONDRES, octubre 3. — A raíz del ataque a la guarnición de Killorglin, los irregulares perdieron ochenta hombres, de los cuales son diez muertos.

Los irregulares se apoderaron de Inchireola, continuando con dificultad su avance hacia Ballingerg.

El conflicto de Oriente

LONDRES, octubre 3. — Respecto de la línea de evacuación de los griegos en Tracia, el gobierno británico habría decidido dejar a los expertos militares aliados la tarea de buscar la solución satisfactoria.

Las hostilidades en Irlanda

LONDRES, octubre 3. — Las hostilidades en Irlanda continúan.

Los irregulares se posesionaron de Omeath.

TURQUIA

La nota aliada fué aceptada

ANGORA, octubre 3. — La Asamblea Nacional aceptó la nota que los aliados le enviaron el 23 del mes pasado.

Fué evacuada la zona neutral

ESMIRNA, octubre 3. — Los turcos evacuaron la zona neutral, según habíalo prometido realizar el jefe nacionalista Kemal bajá.

Los griegos incendian las poblaciones de Tracia

ANGORA, octubre 3. — Se anuncia que los griegos incendiaron los pueblos de Tracia, deportando a su población.

Se han producido nuevos choques en Tracia

CONSTANTINOPLA, octubre 3. — Continúan los encuentros entre las tropas [illegible] turcas y las fuerzas griegas; últimamente tuvo lugar un encuentro en Stranja. Fueron muertos diez griegos y veinte turcos.

El comando griego informó a los aliados que los griegos no se responsabilizarán por lo que pueda ocurrir en la zona neutral, y que recientemente se han concentrado para defender la línea de Chataldja.

El ejército griego en Tracia está todavía muy entusiasmado con la revolución, pero se asegura que continúa su reorganización.

No se sabe aún hasta qué punto el movimiento revolucionario ha influído para levantar la moral de las tropas griegas.

ITALIA

Llegó Constantino de Grecia a Palermo

PALERMO, octubre 3. — A bordo del buque Patris, llegó el ex rey Constantino.

BRASIL

El pabellón noruego fué inaugurado

RIO DE JANEIRO, octubre 3. — En la exposición se ha inaugurado el pabellón de Noruega, acto que fué muy concurrido.

Un proyecto contra los deportes

RIO DE JANEIRO, octubre 3. — En la cámara se ha presentado un proyecto prohibiendo los juegos internacionales de football en el Brasil, y negando cualquier auxilio a los cuadros nacionales que disputaran en juegos extranjeros.

RUSIA

Manifestaciones turcófilas

MOSCU, octubre 3. — Una inmensa muchedumbre realizó demostraciones en favor de los turcos, con marcado carácter antiinglés.

Los manifestantes apedrearon el automóvil de la misión inglesa, destrozándolo completamente.

Asimismo, llevaban letreros con leyendas alusivas y contrarias a Inglaterra.

Los términos de la nueva nota rusa

MOSCU, octubre 3. — La nota dirigida por el gobierno de los soviets a los aliados, en la que se protesta contra el bloqueo de la región de los Dardanelos, organizado por Gran Bretaña, declara que dicho bloqueo se ha iniciado sin conocimiento de Rusia, y que es perjudicial para los intereses de este país.

Agrega que se ha tomado tal medida precisamente en el momento en que Rusia trataba de reconstruir su vida económica y después de haber realizado grandes esfuerzos para restablecer la situación económica del mundo en las Conferencias de Génova y de La Haya.

Luego se declara lo siguiente en la nota:

"El gobierno ruso ha contratado la compra de mercaderías en los países europeos y en Estados Unidos. La mayoría de los cargamentos están ya a bordo de los buques, y éstos tendrán que pasar por la región de los Estrechos, hasta los puertos del Mar Negro. Inesperadamente, el gobierno ruso recibió la noticia de que Gran Bretaña había bloqueado con sus buques la región de los Dardanelos, abriendo fuego contra los buques que trataron de pasar".

Se agrega en la nota que la cuestión de los Estrechos sirve de pretexto a Europa para organizar nuevas matanzas y para continuar el bloqueo con cualquier pretexto, dejando a los puertos del Mar Negro aislados del resto del mundo.

El gobierno ruso se declara en favor de la libertad de los Estrechos, y asegura que tratará de conseguir la libertad de navegación para todos los buques mercantes y obligará a todas las [illegible] que tratará de conseguir la libertad del Mar Negro y de los Estrechos.

GRECIA

El Sr. Diomides aceptó la cartera de Hacienda

ATENAS, octubre 3. — Después de declinar su nombramiento, el señor Diomides aceptó finalmente la cartera de Hacienda.

El gobierno griego desmiente los rumores sobre vejaciones a los turcos en Tracia

ATENAS, octubre 3. — En una declaración oficial publicada hoy, se desmienten las noticias circuladas acerca de presuntos ultrajes cometidos por los griegos contra los turcos en Tracia, y se agrega que las autoridades de esta descubrieron planes turcos para atacar a las autoridades griegas y a los cristianos. Hallaron también gran cantidad de bombas y armas, las que fueron tomadas, arrestándose a los cabecillas, en vista de lo cual los complotados, viendo frustrados sus planes, hacíendo circular falsos rumores acerca de las "masacres".

Oficialmente se anuncia que el ministro servio en Atenas visitó al Comité Revolucionario, asegurándole de la simpatía servia y prometiéndole el apoyo de la diplomacia de su país. Desmintió al propio tiempo los rumores acerca de los designios servios en el mar Egeo, y declaró que Servia sólo desea ver resuelta la cuestión de la zona libre de Salónica. El Comité prometió emplear su influencia ante el gobierno para obtener el arreglo del asunto.

EL MATCH DE BOX FIRPO-TRACEY

Declaraciones de los campeones — Firpo y los golpes prohibidos

BUENOS AIRES, octubre 3. — Se han designado las autoridades que intervendrán en el asalto Firpo-Tracey, en la siguiente forma: referée, Alberto Festall; jurado compuesto por los señores Pedro Nazar Anchorena, Samuel Amadeo Videla y Antonio Domínguez; timekeepers señores Berard y Lamarque.

Entrevistados los campeones, Tracey declaró: "Estoy convencido del triunfo y de ello se convencerán en el primer round y si queda alguna duda ella se despejará en el tercer round".

Firpo manifestó: "Lo venceré por knock out en los primeros rounds. Si dura algo la pelea será porque temo una desgracia" para mi adversario".

—El jurado resolvió no permitir los golpes a la nuca y al riñón. Firpo había pedido que se le permitiera aplicar esos golpes.

En los Estados Unidos hizo igual petitorio concediéndosele hacerlo, en virtud de su calidad de extranjero, más esta vez se ha resuelto prohibir terminantemente el empleo de los golpes mencionados.

—Interrogado Firpo sobre su petitorio para aplicar "rabbit-punches" y "kidney punches" (golpes al riñón), dijo que era lo suficientemente deportista para hacer tal petición y que por otra parte no necesita usar tales recursos. Recordó que durante el match Dempsey-Carpentier, el primero tuvo ocasiones de aplicar golpes prohibidos sobre todo cuando Carpentier entraba completamente cubierto al "in-figthing", pero que se abstuvo de hacerlo, dada su evidente superioridad. En este caso se halla él mismo, y tratará de evitar aún en los ardores de la pelea esos recursos que juzga condenables.

Suicidio del autor de "Con las alas rotas"

BUENOS AIRES, octubre 3. — Se suicidó el autor teatral Emilio Berisso, conocido por sus aplaudidas producciones, especialmente por su obra "Con las alas rotas".

No aparecerá "La Razón" — Designaciones en el ministerio de relaciones exteriores — Felicitaciones a Irigoyen por su actitud antidivorcista — En los ferrocarriles del Estado — Desfile militar

BUENOS AIRES, octubre 3. — La Razón" no aparecerá el domingo, con motivo del asalto Firpo-Tracey.

—Se designó jefe de la división política del ministerio de relaciones exteriores al doctor Daniel Antokoletz, y jefe de la división comercial al doctor Isaías Codres Koppen.

—El señor Irigoyen ha recibido numerosos telegramas firmados por damas y caballeros del interior, felicitándolo por el envío del mensaje contra el proyecto de divorcio. Estiman que con ese acto ha salvado las tradiciones y la base de los hogares ante los excesos del liberalismo.

—La administración de los ferrocarriles del Estado, prepara un informe sobre la licitación para la adquisición de materiales, con el fin de demostrar la legalidad de la operación.

—Tropas de la primera y segunda división de ejército, como asimismo, fuerzas de marina, tomarán parte en la formación del 12 de octubre. Desfilarán además marinos brasileños, japoneses y los cadetes del Colegio Militar de Méjico.

El caso de San Luis — Colecta pro niños pobres — Aviadores mejicanos— El congreso de medicina

BUENOS AIRES, octubre 3. — En estos días partirá para San Luis el interventor Cubas, con el fin de resolver definitivamente la cuestión de las elecciones.

Se asegura que no obstante las gestiones de una fracción radical para que fueran anuladas ellas, no serán invalidadas, resolución tomada de pleno acuerdo con el presidente Irigoyen.

—En el Patronato de la Infancia se siguen recibiendo las alcancías usadas el día de la colecta pro niños pobres.

Se calcula que su producido sobrepasará la cifra de 300 mil pesos.

—Mañana llegarán los aviadores mejicanos Ponce de León, Espejol y Salinas.

—Las diversas secciones del congreso de medicina, siguen funcionando, habiéndose aprobado ya una serie de interesantes trabajos.

—Llegó el gobernador de Catamarca doctor Ahumada.

Los aviadores franceses — Concurso de ganado gordo — La cosecha en Entre Ríos — Tratamiento de la tuberculosis — Numerosos supernumerarios de Correos y Telégrafos quedan cesantes

BUENOS AIRES, octubre 3. — Los aviadores franceses visitaron las redacciones de los diarios siendo agasajados en todas ellas.

—Se han efectuado numerosas inscripciones para el concurso de ganado gordo a celebrarse el 11 de noviembre.

—Según informes de los agrónomos destacados en Entre Ríos, la cosecha de este año será abundantísima.

—El doctor Jorge Howards presentó al congreso nacional de medicina, un interesante estudio sobre tratamiento de la tuberculosis y reacciones obtenidas en numerosos casos con resultados favorables. Así se desprende de la observación de la evolución de la enfermedad operada en enfermos que atiende en el Hospital Alvear.

Se trataría de un nuevo medicamento a base de sueros preparados en caballos, logrando con esa manera destruir los glóbulos blancos de bacilos de Koch.

—Se ha declarado cesante a numeroso personal supernumerario de Correos y Telégrafos, policía y ministerio de obras públicas.

Entrevista Irigoyen-Alvear — Nombramientos — El embajador en España — Certamen escolar

BUENOS AIRES, octubre 3. — El doctor Alvear concurrió a la casa de gobierno, manteniendo una larga conferencia con Irigoyen. Acerca de lo tratado se guardó la mayor reserva.

—Se nombró al señor Alfredo Córdoba inspector de enseñanza secundaria y rector del colegio nacional de Jujuy al señor Alvarez Prado.

—Se entregó medio millón de pesos a los ferrocarriles del Estado.

—El doctor Estrada conferenció con el canciller, desautorizándose los rumores de que no iría a ocupar la embajada de España.

—Actualmente funcionan 50 escuelas complementarias con 25.000 alumnos.

—El 10 del corriente se efectuará un certamen escolar y concurso de monografías sobre los árboles.

La cosecha de cereales en Europa — El personal supernumerario de la Defensa Agrícola — Mercado de lanas — El presupuesto de 1923 — Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 3. — Según informes del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, se asegura que las naciones europeas necesitarán comprar unos setecientos millones de bushels de trigo.

—Se entregaron doscientos mil pesos a la Defensa Agrícola para pagos al personal supernumerario.

—En el mercado de lanas se ha notado una gran reacción. Resta colocar un stock de 500 mil kilos.

—Las diversas subcomisiones de la Comisión de Presupuesto se reunieron iniciando el estudio de las reformas al régimen impositivo para presentarlo cuando se trate el presupuesto de 1923.

—Ha fallecido la señora María Ruiz Guiñazú.

Pro-hambrientos rusos — Los marinos nipones — Banquete al doctor Loza — La crisis ganadera — Nombramientos — Gobernador viajero

BUENOS AIRES, octubre 3. — Se verificó una nueva conferencia de los periodistas Alvarez del Vayo, Baeza y doctor Palacios en favor de los hambrientos de Rusia.

De esta manera se continúa la campaña que iniciaron los mencionados periodistas en el teatro Cervantes y que llevan a cabo por mandato del doctor Nansen, presidente del comité internacional de ayuda a los hambrientos rusos.

—Los marinos japoneses recorrieron la ciudad en tranvías, visitando Palermo, Flores y Belgrano.

—Los miembros de la embajada al Brasil, obsequiaron con un banquete al embajador Loza.

—En el Círculo de la Prensa, tuvo lugar el banquete que los periodistas ofrecían en honor de los aviadores franceses Fouch, Pronval, Perisse y Loubel.

—En una reunión de hacendados presidida por el ganadero señor Palma, se resolvió verificar un mitin para exponer al público la difícil situación porque atraviesa la ganadería y la necesidad de dictar leyes de emergencia con el objeto de solventar la crisis.

—Se nombró al señor Alfredo Benavidez, secretario de la aduana de la capital.

—El doctor Ernesto Rastelli fué designado oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores.

—Mañana llegará el gobernador de La Rioja, ingeniero Rincón.

ROSARIO

Renuncia del intendente Juanto — Viaje del gobernador — Los diputados radicales — Piedra fundamental — Jubilación de empleados — Otras informaciones

ROSARIO, octubre 3. — El doctor Mosca, antes de regresar a ésa logró que el intendente Juanto, le hiciera entrega de la renuncia de su cargo, debiendo nombrarse en su reemplazo al señor Alfredo J. Rouillón, quien tomará posesión el sábado próximo a las 14 horas, acto que será presidido por el ministro Costa. El decreto nombrando al señor Rouillón, debe aparecer el jueves, aunque no falta quien crea que el doctor Mosca no ha llevado el texto de la renuncia del señor Juanto, sino la reiteración de una que presentó en mayo último, y que no se le dió curso por razones políticas.

Los dirigentes demócratas están incitando al señor Juanto, a que se resista a renunciar, garantiéndole que el Concejo Deliberante desconocerá al señor Rouillón, si éste pretendiera ser impuesto por medidas violentas.

Ha llegado a aconsejarse al señor Juanto a que se ausente esta noche a Buenos Aires, poniendo en posesión del cargo al doctor Schleisinger.

—El doctor Mosca delegará el mando el martes próximo en el vicegobernador

